



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación



Unión Europea

Fondo Social Europeo

Instituto de Educación Secundaria
"El Batán"

Nota Informativa: Modificación del calendario del periodo de reclamaciones :

“Los alumnos y alumnas o sus padres, madres o tutores o tutoras legales podrán presentar reclamación contra la calificación obtenida o, en su caso, sobre la decisión de promoción o titulación, dirigida al Presidente de la Comisión de evaluación a través de la Secretaría del IES El Batán de Mieres, en el plazo límite de tres días hábiles contados a partir del día de entrega de los certificados de las calificaciones”.

Desde el jueves 3 de septiembre a las 11:30h, hasta el lunes 7 de septiembre a las 13:30 h de 2020.

